



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

464.419

OK

DECRETO N° 1045
QUILLÓN, martes 20 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DIPROLAB LTDA.

RUT:78.027.120-5

LA SUMA DE \$:104.839

Y SON:CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO TOALLAS PARA SER UTILIZADA EN TRABAJOS CON PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-411-AG22. SOLICITADO POR LA SRTA. JOSELYN JARA VALENZUELA. KINESIOLOGA PROGRAMA REHABILITACION DEL CESFAM QUILLÓN.SE ANEXEA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.818 DE FECHA 09/08/2022. QUE AUTORIZA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	104.839			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		104.839	78027120-5	

TOTALES : 104.839 104.839

			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 81881452	FECHA DE PAGO	FIRMA	
		RECIBI CONFORME	